

# PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA

## CONCURSO ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ANTÁRTICA 2017. PRE-PROYECTOS

### Preguntas Frecuentes al 14-07-2017

#### Pregunta 1

**Quisiera saber ¿Por qué en el Portal del Investigador cuando me busco encuentro un perfil con información y otro sin información?**

#### **Respuesta**

Lo anterior se debe a que usted posee más de un perfil en el Portal del Investigador, para eliminar los perfiles duplicados en el Portal, agradeceremos genere una nueva OIRS, indicando:

- Nombre completo del investigador(a)
- Mail asociado a su perfil en el portal

#### Pregunta 2

**Cuándo el Director(a) de la propuesta está ingresando al equipo de investigación en el sistema de postulación en línea, y al ver mis datos curriculares ¿Por qué ve un curriculum sin la información de productividad, si los datos están completos en el Portal del Investigador?**

#### **Respuesta**

Seguramente el Investigador(a) que está viendo el Director(a) posee más de un perfil en el Portal del Investigador, uno con información completa y otro sin la información curricular. Para eliminar los perfiles duplicados en el Portal del Investigador, agradeceremos genere una nueva OIRS, indicando:

- Nombre completo del investigador(a)
- Mail asociado a su perfil en el portal

### **Pregunta 3**

En las Bases se indica que para evaluar a los Investigadores se considerará la información existente de los últimos 5 años en el sistema, sin embargo, en el Portal del Investigador, en "Other relevant info", tanto en "Human Capital Training" como en "Dissemination and transfer", se pide ingresar información sólo de los últimos 3 años. Agradeceré aclarar esta discrepancia.

### **Respuesta**

Esto es un error en el Portal del Investigador, por lo anterior se publicó en el sitio del concurso el siguiente aviso:

Se informa que en el Portal del Investigador WWW.PORTALDELINVESTIGADOR.CL en menú 8 "Other Relevant Info" campos "Human Capital Training" y "Dissemination & Transfer" se ha eliminado una instrucción errónea que indicaba que el ingreso de información en estos campos correspondía a los últimos 3 años. Se confirma que, tal como se indica en las bases concursales, ésta debe corresponder a los últimos 5 años

### **Pregunta 4**

En el sistema de postulación en línea, en el módulo "equipo de trabajo" he ingresado al equipo de trabajo del proyecto, mi consulta es, ¿Por qué no veo información en los datos curriculares de uno de los Investigadores(as)?

### **Respuesta**

Esto se puede deber a dos situaciones:

- 1.- Que el Investigador(a) posee un perfil en el Portal del Investigador, sin información curricular completa.
- 2.- Que el Investigador(a) posee perfiles duplicados uno con información y otro sin información, (agradeceremos remitirse a la pregunta 2)

### **Pregunta 5**

¿Puedo importar la información curricular ingresada en concursos anteriores de CONICYT hacia el Portal del Investigador?

### **Respuesta**

Por ahora sólo puede importar la producción científica del tipo "Journal Article". Esta opción fue habilitada con fecha 07 de Julio de 2017, para ello debe ingresar al Punto 7 "Productividad" paso 2 "Importar Productividad Concursos Conicyt". El sistema desplegará una lista de artículos los cuales usted deberá aceptar o rechazar.

Debe tener presente que con esta opción el sistema no validará si usted está aceptando un artículo que previamente haya ingresado por otra vía.

### **Pregunta 6**

**¿Por qué al momento de importar la información curricular ingresada en concursos anteriores de CONICYT hacia el Portal del Investigador, me sale el error: Usted no posee usuario Conicyt para sincronizar datos?**

#### **Respuesta**

La importación por ahora sólo se propone si existe coincidencia con el RUT o con un número ID del sistema de postulaciones.

Existen casos para los cuales en el Portal del Investigador no se cuenta con el ID de la persona en el sistema de postulaciones, quedando como alternativa la coincidencia por RUT. Si el RUT no está igual en ambos sistemas (Portal del Investigador [www.portaldelinvestigador.cl](http://www.portaldelinvestigador.cl) y Sistema de Postulación en Línea <https://auth.conicyt.cl/>) no habrá MATCH, y saldrá el mensaje "Usted no posee usuario Conicyt para sincronizar datos".

Para resolverlo deberá verificar que su Rut este escrito exactamente igual en ambos sistema.

### **Pregunta 7**

**¿En el ingreso de productividad manual, cuando ingreso un libros y/o capítulos, al ver resumen de productividad ingresada como se diferencian los autores de los editores ya que se visualizan en la misma línea?**

#### **Respuesta**

Lo que usted indica, es un tema de visualización que en la práctica no afecta los datos. Ahora los autores de los editores son diferenciados mediante el separador de “;”.

### **Pregunta 8**

**¿Qué es el certificado de validación curricular?**

#### **Respuesta**

El “Certificado de Validación Curricular” es el documento que debe llenar el Director(a) de la propuesta a objeto dar constancia de la revisión por parte del Director (a) de los antecedentes curriculares ingresados por el equipo de investigadores(as) en el Portal del Investigador [www.portaldelinvestigador.cl](http://www.portaldelinvestigador.cl). Este documento lo debe descargar desde el sitio del concurso, disponible en el siguiente link <http://www.conicyt.cl/pia/2017/06/05/concurso-anillos-de-investigacion-en-ciencia-y-tecnologia-y-anillos-de-investigacion-en-ciencia-antartica-2017/> y debe ser adjuntado en el sistema de postulación en línea <https://auth.conicyt.cl/>

### **Pregunta 9**

**¿Al completar mi curriculum, en qué sección del Portal del Investigador ingreso los proyectos ganados con anterioridad?**

#### **Respuesta**

Deben ser ingresados en la opción "7 Productividad", paso 5 "Add Productivity Manually", posteriormente deberá seleccionar desde la lista desplegable de select type" la opción "Grant".

### **Pregunta 10**

**¿El Programa de Investigación Asociativa verifica con su base de datos y la de otros Programas de CONICYT la participación de los (las) Investigadores(as) que postulan a este concurso en los distintos instrumentos? ¿Los evaluadores contarán con esta información, o para que en la evaluación sean considerados los proyectos que han tenido los Investigadores(as) tienen que ser ingresados a mano en el Portal del Investigador?**

#### **Respuesta**

En relación a la primera parte de su consulta, la cual corresponde a la etapa de admisibilidad, el Programa de Investigación Asociativa revisa los antecedentes de los integrantes del proyecto con las bases de datos de todos los restantes Programas de CONICYT para ver posibles incompatibilidades.

La segunda parte de su consulta se refiere al proceso de evaluación, y para ello cada proponente es responsable de ingresar todos los datos curriculares para que estos sean considerados en la evaluación. CONICYT no participa en esta etapa, solamente monitorea las actividades del panel.

### **Pregunta 11**

**¿Siendo Investigador(a) de un Centro Regional financiado por CONICYT, puedo participar como Investigador(a) Asociado(a) en un proyecto Anillo 2017? ¿No hay restricciones en este caso?**

**¿Si actualmente poseo un proyecto FONDECYT con prórroga de ejecución por uso de beneficio de licencia de pre- natal, post-natal y post-natal parental, puede afectar la postulación al proyecto Anillo 2017?**

En relación a la primera pregunta es posible participar como Investigador(a) Asociado(a) en un proyecto Anillo 2017 siendo Investigador(a) de un Centro Regional financiado por CONICYT. En el punto 2.4 de las bases concursales se señala como restricción para postular como Investigador(a) Titular de un proyecto Anillo 2017 a Director(a) y/o Investigadores(as) contratados por Centros Regionales del Programa Regional de CONICYT. Sin embargo, en la página web del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT se ha publicado un comunicado que señala lo siguiente "Se informa que se encuentra en trámite una modificación al punto 2.4 de las bases concursales, en el cual se ha precisado que la restricción de la postulación de personal de Centros Regionales a la

categoría de Investigadores(as) Titulares de Anillos incluye solamente a Directores(as) y Coordinadores(as) de línea de Centros Regionales”.

En cuanto a la segunda pregunta en relación al uso de beneficio de pre- natal, post-natal y post-natal parental, se debe tener en consideración el tipo de proyecto FONDECYT del cual es Investigador(a) Responsable y la fecha de término del proyecto en vista de la prórroga otorgada ya que según el punto 2.4 de las bases no pueden postular en calidad de Investigador(a) Titular de un proyecto Anillo de este concurso Investigador(a) Responsable de proyecto de Postdoctorado FONDECYT o Investigador(a) Responsable de un proyecto de Iniciación FONDECYT. Esta restricción no se aplica a Investigadores(as) de proyectos FONDECYT Regulares. En caso de que corresponda a una Investigadora Responsable de proyecto de Postdoctorado o de Iniciación FONDECYT podría participar en calidad de Investigadora Asociada o en la categoría de personal Postdoctorante del proyecto Anillo 2017.

Sugerimos considerar las instrucciones publicadas en la página web del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT que indica lo siguiente “ Aquellas Investigadoras que por motivo de maternidad hayan hecho uso de licencia médica de prenatal, postnatal, permiso postnatal parental y/o hayan enfrentado la enfermedad de un(a) hijo(a) menor de un año, durante el período de 5 años que será evaluado en su calidad curricular en esta convocatoria, podrán solicitar mediante una consulta vía OIRS, que se considere su situación al momento de postular. Dicha consulta deberá ser realizada dentro del plazo de la convocatoria y deberá indicar el Nombre del Director(a) y Título del Proyecto, además del Nombre, RUN y Cargo de la Investigadora en cuestión, así como el mes/año de inicio y mes/año de término del periodo de ausencia”. Lo anterior no elimina la restricción señalada en el punto 2.4 de las bases concursales de los proyectos Anillos 2017.

### **Pregunta 12**

**¿A qué se refiere “Percentage of publications co-authored by researchers of this proposal”?**

#### **Respuesta**

Se refiere al cálculo de todas las publicaciones de los últimos 5 años de los (las) Investigadores(as) (Titulares y Asociados) que participan en la propuesta a objeto de establecer cuantas de ellas son co-autoreadas por los (las) Investigadores(as) respectivos(as) (al menos 2 simultáneamente en cada publicación) y establecer así el porcentaje respecto del total informado.

Lo señalado anteriormente permite calcular la línea base la cual debiese ser la referencia para proyectar el valor futuro del indicador. Recuerde que al ser proyectos asociativos debe considerar como línea base la producción científica de todo su equipo de investigación.

### **Pregunta 13**

**¿Si tengo una deuda financiera en un proyecto FONDECYT Regular puedo postular al Concurso Anillo 2017 en calidad de Investigador(a) Titular?**

#### **Respuesta**

Según lo indicado en el punto 2.4 de las bases de los proyectos Anillos 2017, no podrán postular en calidad de Investigadores(as) Titulares (restricciones que también incluyen al Director(a) del proyecto) en algún proyecto de este concurso aquellos(as) Investigadores(as) que tengan deudas financieras y/o académicas vigentes en otros proyectos/programas financiados por CONICYT/FONDECYT. Si la declaración y rendición de gastos de cualquiera de las etapas de su proyecto FONDECYT no se encuentra aprobada constituye una deuda financiera, impidiéndole postular como Investigador(a) Titular del proyecto Anillo 2017.

### **Pregunta 14**

**¿A qué se refiere la sección N° of projects with international collaboration del formulario de presentación de pre-proyectos?**

#### **Respuesta**

Se refiere a proyectos de investigación formales con financiamiento público o privado proveniente, por ejemplo, de Instituciones específicas, empresas o fundaciones en los cuales su finalidad es realizar investigación científica y tecnológica donde se incluyen colaboración con entidades (universidades, Centros de Investigación) o personas extranjeras cuya participación contribuye al logro de los objetivos de investigación.

### **Pregunta 15**

**¿Existe la posibilidad de realizar rotación de los(las) Investigadores(as) Asociados(as) durante la ejecución del proyecto (por ejemplo, que sean distintos cada año). ¿En la postulación se debe ingresar la información curricular de los (las) Investigadores(as) Asociados(as) que postulan y también de los que se incorporan en la ejecución del proyecto en caso de ser adjudicado?**

#### **Respuesta**

Sí, es factible y debe ingresar en el Portal del Investigador los antecedentes solo de los Investigadores(as) que inician en el proyecto y en el certificado de validación curricular.

### **Pregunta 16**

**¿Se puede incorporar como Investigador(a) Asociado(a) una persona que tiene grado de Bachiller?  
¿Perjudicaría esto la evaluación del proyecto?**

#### **Respuesta**

Si, es posible incorporar a un(una) Investigador(a) que tenga solo grado de Bachiller, sin embargo, debe tener en consideración lo señalado en el punto 2.3.2 que indica, entre otros aspectos, que como Investigador(a) Asociado(a) solo podrá participar en el anillo bajo condiciones explícitamente justificadas en el desarrollo de la propuesta, que deberán contribuir con productividad científica medida a través de publicaciones y presentaciones en eventos de difusión científica, así como también contribuir al cumplimiento de los objetivos del proyecto Anillo, lo que se verificará según lo señalado en el numeral 7.3.2 de las presentes Bases.

Se debe tener presente que en el proceso de evaluación se considerará la idoneidad y adecuación del grupo de Investigación proponente en relación a la propuesta según los ítems señalados en el punto 5 de las bases concursales.

### **Pregunta 17**

**¿En el Concurso Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología y Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2017 se postulan estas áreas en forma conjunta o separada en un mismo proyecto?**

#### **Respuesta**

Este concurso corresponde a una convocatoria para presentar proyectos en dos áreas temáticas: Investigación en Ciencia y Tecnología, abierta a cualquier disciplina y, por otra parte, Investigación en Ciencia Antártica.

### **Pregunta 18**

**¿Una persona que postule como Investigador(a) Titular en el concurso Anillos 2017 y también postule como Investigador(a) Asociado(a) de un proyecto de Instituto Milenio en el concurso que acaba de abrirse dejará fuera de concurso al proyecto Anillo 2017 en el cual participa?**

#### **Respuesta**

Según lo señalado en el punto 2.4 de las bases concursales de proyectos Anillos 2017, no pueden postular como Investigador(a) Titular Investigador(a) asociado(a) de Institutos Milenio. Esta restricción aplica para el proceso de postulación, así como para la ejecución del proyecto Anillo por lo cual en caso de adjudicar ambos concursos deberá elegir entre uno u otro.

### **Pregunta 19**

**¿Puede participar como Investigador(a) Titular en un proyecto Anillo 2017 el representante legal de una entidad privada de I+D+i cuyo tamaño corresponde a una micro empresa (Micro, ventas entre 0.1 y 200 UF/año)?**

#### **Respuesta**

Sí, pero en el entendido que participa como Institución Asociada no Principal.

### **Pregunta 20**

**¿Dado la falta de programas acreditados en Chile en ciertas áreas, pueden incorporarse al proyecto en calidad de estudiante de postgrados a extranjeros y/o estudiantes nacionales que se encuentran en el extranjero pero realizarán su investigación en Chile?**

#### **Respuesta**

Los estudiantes como categoría explícita no se encuentran incluidos en los proyectos Anillos 2017, lo que se indica son las categorías de tesis de pre y postgrado.

Los estudiantes chilenos inscritos en un programa de estudios de postgrado en el extranjero, que posean obtención de doble grado académico con Instituciones nacionales acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación podrán incorporarse como tesis al proyecto, siempre y cuando la Institución nacional certifique que el tesis obtendrá el doble grado académico. Si el programa en Chile no está acreditado no se pueden incorporar como tesis. Si el estudiante tiene beca de cualquier país no puede recibir incentivos del proyecto.

En el caso de estudiante extranjero inscritos en un programa de estudios de postgrado en el extranjero, durante el cual se pretenda hacer investigación en Chile, podrían incluirse como tesis, pero se deberá considerar el plazo de estadía en Chile, dado que no se les pueden pagar ni viáticos por estadías largas, ni incentivos (incluidos en esta categoría pagos a tesis sin beca), sólo podrán financiarse un viaje internacional anual (desde y hacia país de origen) y gastos de operaciones (insumos incluidos en los gastos del proyecto).